

321121



321121

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "UN SISTEMA DE MONTAJE FLOTANTE PARA SILLAS DE RELAJACION"  
a favor de DON RAMON PACH MONTCLUS Y DON SALVADOR PLAXATS  
OLLE, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA,  
calle de Mandri, nº 20, 1ª 3ª;

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a un sistema de montaje flotante para sillas de relajación.

Son conocidos los tratamientos de descanso muscular por relajación, empleándose para realizarlos sillas tumbonas que tienen las adecuadas inclinaciones para acomodar el cuerpo en la posición más adecuada para el reposo.

En la invención se ha concebido una realización tal, que la práctica de este descanso, pueda realizarse sin perder las comodidades de la vida cotidiana, tales como el uso de

321121



piscinas, baños de mar, etc.

Esta realización consiste en un montaje constituido por un armazón que comprende articulados el respaldo y marco del asiento, y un encaje de este armazón en una sustentación flotadora a base de un material de poliestireno u otra materia altamente flotadora o bien otros medios, sean neumáticos, de caucho o plástico inflable.

El armazón está concebido para que pueda asentarse también sobre el suelo, utilizando para tal fin apéndices o patas apropiadas.

El armazón se completa para cerrar el hueco del mismo, mediante tiras enlazadas de material plástico, que permiten una adecuada sustentación y elasticidad en el apoyo.

El flotador presenta preferentemente una forma de contorno en herradura, encajándose en el hueco de la misma, de manera que la articulación del respaldo encaja en puntos interiores del contorno de cabeza del flotador, mientras que otros puntos simétricos del contorno de asiento lo hacen en una barra travesaño colocada bajo el flotador, cerrando la abertura de sus brazos.

La silla que se logra con el armazón, resulta rodeada por la parte posterior y laterales por el flotador, y puede admitir las inclinaciones varias referentes al respaldo y al plano del asiento para adquirir las posiciones propias para practicar el relajamiento o descanso.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a



321121

título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, manifiesta en vista perspectiva el sistema de montaje entre el armazón-silla y el flotador.

5. La figura 2, indica en perspectiva el conjunto montado con armazón de silla de extensión.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización en un montaje constituido por un armazón de tubo de aluminio que integra el marco de respaldo 1 y marco de

10. asiento 2.

Este armazón puede utilizarse como tal, o bien mediante acoplamiento de patas, ser utilizado como silla en suelo firme, sin embargo su característica esencial es la de estar destinado a ser montado en una base flotadora 3,

15. de un material denso de poliestireno o de otra materia altamente flôtadora. La forma de esta base flotadora 3 puede variar, siendo preferentemente en forma de herradura, tal como se aprecia en las figuras 1 y 2. El armazón metálico formado por las piezas 1 y 2, se completa con tiras 4 de material plástico, convenientemente enlazadas para formar una lámina sustentadora, que cierra el hueco de ambos marcos, presentando esta lámina una elasticidad de apoyo propia del material.

25. La articulación 5 del respaldo, encaja en puntos 6 interiores del contorno del flotador, mientras que otros puntos simétricos 7, del contorno del asiento 2, lo hacen



321121

en una barra travesaño 8, dotada de puntos al efecto 9, y situada bajo el flotador, cerrando la abertura de sus brazos.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser
5. llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por
  10. quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

321121



F O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Un sistema de montaje flotante para sillas de relajación, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido; por un montaje integrado por un armazón de tubo metálico, que forma un asiento, y por una base flotadora de material de poliestireno u otra materia altamente flotadora, o bien otros medios, sean neumáticos, de caucho o plástico inflexible, habiéndose previsto en este montaje medios de relación entre el armazón metálico de la silla y la base flotadora, cuyos medios permiten obtener un todo único, sin impedir ello las inclinaciones varias referentes al respaldo de la silla y plano de asiento.
10. 2. Un sistema, según la anterior reivindicación, en el que los medios de relación entre el armazón y cuerpo flotador, están situados respectivamente en la articulación de asiento y respaldo y zona de cabecera del flotador, y en puntos simétricos del marco de asiento y en puntos de una barra travesaño situada bajo el flotador y solidaria al mismo.
15. 3. Un sistema, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el hueco de los marcos del armazón metálico, queda
- 20.

321121



lleno por un frente elástico de sustentación integrado por un entrelazado de tiras de material plástico o similares.

4. Un sistema, según las reivindicaciones 1 a 3, en el que la base flotadora presenta preferentemente dos brazos paralelos que guarnecen los laterales del marco de asiento del armazón metálico, cuyos brazos se unan por un extremo para abarcar la zona de respaldo del armazón.
- 5.

5. Un sistema de montaje flotante para sillas de relajación.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que constar de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid. a 23 DIC. 1965

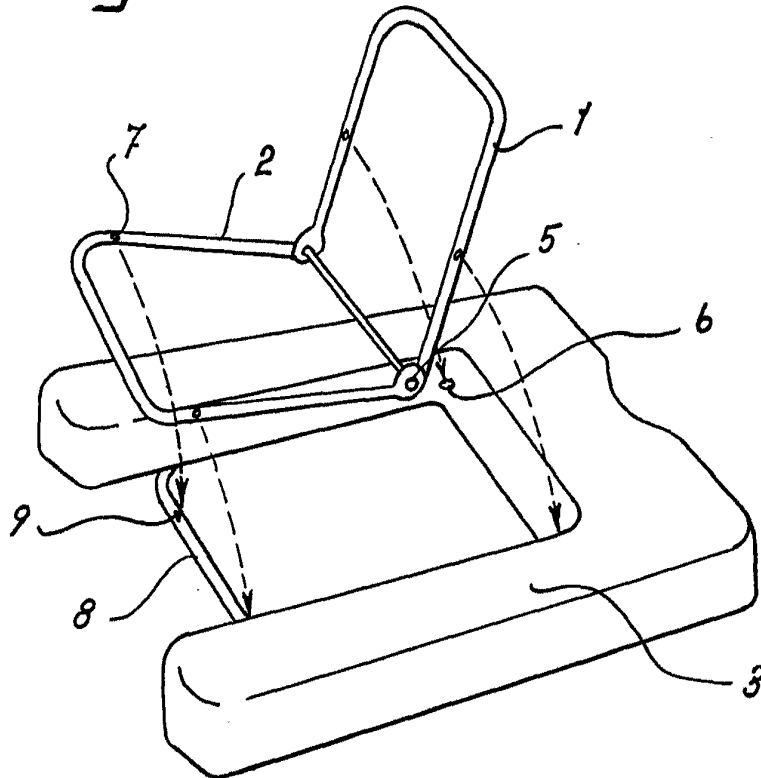
p.a.

JAIME ISERN

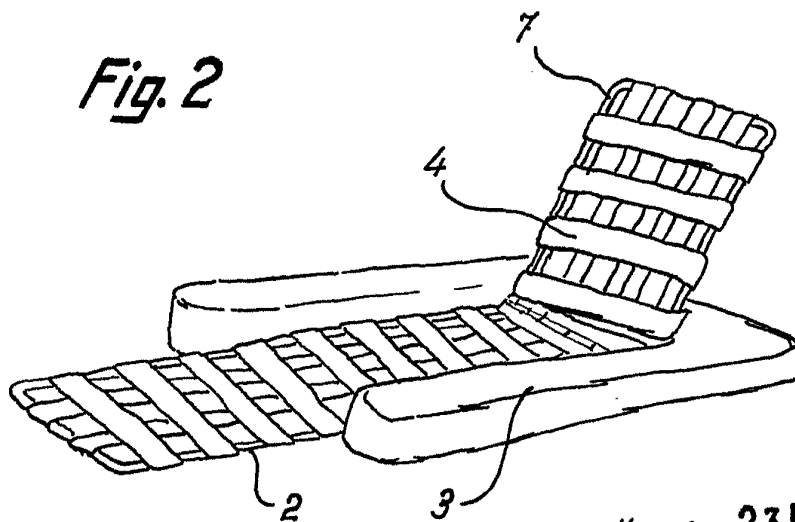
D. P.



*Fig. 1*



*Fig. 2*



Madrid, 23 DIC. 1965  
Jaime Isern

p.p.